CORRESPONDENCIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

- 1.- Copia del oficio MET/TM/2024/09/0001, que dirige el C.P. Juan Carlos Galindo López, Presidente Municipal de Españita, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual envía el curricular para la validación del C.P. Héctor Miguel Romero Hernández, como Tesorero Municipal.
- 2.- Oficio PMC/019/24, que dirige Román Montiel Santiago, Presidente Municipal de Cuaxomulco, a través del cual remite a este Congreso la documentación del Tesorero Municipal, para efectos de expedir el oficio de Compatibilidad respectivo.
- 3.- Oficio sin número que dirige Filogonio Palafox Dorantes, Presidente Municipal de Terrenate, a través del cual remite a este Congreso Acta de a Sesión de Instalación y Toma de Protesta del Ayuntamiento de Terrenate, por el periodo 2024-2027.
- 4.- Copia del oficio PDTAMUNICIPAL/005, que dirigen la Presidenta y Síndico del Municipio de Cuapiaxtla, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual remiten observaciones de la entregarecepción, en contra de las autoridades salientes.
- 5.- Oficio PMMJMM/RS/002/09/2024, que envían los Regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto, Sexto, así como el Presidente de Comunidad de la Sección Segunda, del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, a través del cual solicitan la intervención de este Congreso ante la violación de acuerdos de cabildo por parte del Presidente Municipal y de la publicación de actas de cabildo.

- 6.- Oficio PMMJMM/RS/003/09/2024, que envían los Regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto, Sexto, así como el Presidente de Comunidad de la Sección Segunda, del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, a través del cual remite soporte digital en relación a la solicitud para intervenir en la violación de acuerdos de cabildo por parte del Presidente Municipal y de la publicación de Actas de Cabildo.
- 7.- Oficio 335/ARELIDH-AC/2024, que envían Lucrecia Ortega Sánchez e Isidro Sánchez Piedra, Presidenta y Director Administrativo de la Asociación Regional Liberación en Pro de los Derechos Humanos, Económicos, sociales y Políticos, A.C., a través del cual solicitan a este Congreso consideren impulsar, fortalecer y presentar al Plano una Iniciativa de reforma que tienda a beneficiar y apoyar a los ciudadanos integrantes y representantes de Asociaciones Civiles del Estado de Tlaxcala, específicamente las que se dedican a la defensa de los derechos Humanos, así mismo solicitan se envíe un exhorto a los 60 Presidentes Municipales para que respeten los derechos de petición y audiencia.
- 8.- Copia del folio ULMMT/010/2024, que dirigen la Unión de Locatarios del Mercado Municipal de Tlaxcala, al C. Alfonso Sánchez García, Presidente Municipal de Tlaxcala, a través del cual le solicitan una reunión para así poder establecer comunicación y coadyuvar en el plan de gobierno, en lo que se refiere al mercado municipal.
- 9.- Escrito que dirige Alfonso González Corona, a través del cual presenta ante este Congreso solicitud de diálogo y parlamento abierto sobre la reforma judicial.

- 10.-Escrito que dirige Marco Antonio Velázquez De la Torre, mediante el cual solicita a este Congreso presentar un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 11.- Oficio 4-27/2024 I P.O. ALJ-PLeg, que envía la Diputada Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a través del cual remite a este Congreso copia de los Decretos LXVIII/INLEG/0001/2024 I P.O., por el que se declaran Diputadas y Diputados a la Sexagésima Octava Legislatura, por el periodo del 01 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2027 y LXVIII/ITMDT/0002/2024 I P.O., por el que queda legalmente instalada y conformada la Mesa Directiva, inicia el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- 12.-Oficio MDPPOPA/CSP/0048/2024, que dirige la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual informa que se llevó a cabo la Declaratoria de la Instalación Legal del Congreso de la Ciudad de México.